Ministerio del Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Regional Valle

CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA- ASTIN

PROCESO No. MC-VLL-ASTIN-0018 DE 2020

OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento y calibración de los instrumentos en las magnitudes temperatura, humedad relativa, volumen, masa y tiempo, para los equipos de los laboratorios del Centro Nacional ASTIN

PRESUPUESTO DISPONIBLE: **$ 6,897,509**

OFERENTES: (LOTE No.1) (Calibración en volumen, Calibración de masas y balanzas y Mantenimiento Balanzas analiticas)

CONAMET S.A.S
NIT: 900.186.088-0

Laboratorios de Metrología SIGMA LTDA
NIT: 830.072.436-7

Metrological Center METCENTER S.A.S
NIT: 901.079.270-0

Fecha y hora de cierre: 26 de junio de 2020 a las 15:00 horas

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONAMET S.A.S NIT: 900.186.088-0		Laboratorios de Metrología SIGMA LTDA NIT: 830.072.436-7		Metrological Center METCENTER S.A.S NIT: 901.079.270-0	
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	Calibración en volumen, Calibración de masas y balanzas y Mantenimiento Balanzas analíticas:								
1	**Calibración en volumen** del picnómetro con tapa identificado con código interno CP-E00PI05.	Unidad	1	$ 120,000	$ 120,000	$ 120,000	$ 120,000	$ 120,000	$ 120,000
2	**Calibración en volumen** del picnómetro con tapa identificado con código interno CP-E00PI03.	Unidad	1	$ 120,000	$ 120,000	$ 120,000	$ 120,000	$ 120,000	$ 120,000
	Calibración de masas y Balanzas								
1	Dardo para impacto Gardner No. 1, con código interno CP-A05IG01 Marca: Fabricación Nacional Modelo: 2016 Rango: 44,62 g	Unidad	3	$ 68,000	$ 204,000	$ 68,000	$ 204,000	$ 68,000	$ 204,000
2	Dardo para impacto Gardner No. 2, con código interno CP-A06IG01 Marca: Fabricación Nacional Modelo: 2016 Rango: 44,11 g	Unidad							
3	Dardo para impacto Gardner No. 3, con código interno CP-A07IG01 Marca: Fabricación Nacional Modelo: 2016 Rango: 43,50 g	Unidad							
4	kit de masas del durómetro Shore D con las siguientes características: Kit de masas durómetro Shore D Código interno: CP-R01DS01 Marca: Mitutoyo	Unidad	5	$ 68,000	$ 340,000	$ 68,000	$ 340,000	$ 68,000	$ 340,000
5	Medición de masa para cada pesa individual incluida dentro del KIT DE MASAS PARA HDT/VICAT. Código interno: CP-A16CC02. Rango: 5 g a 2 000 g	Unidad	21	$ 68,000	$ 1,428,000	$ 68,000	$ 1,428,000	$ 68,000	$ 1,428,000
6	Calibración de la masa del PISTÓN para el plastómetro de extrusión, con las siguientes características: Código interno: CP-A06PE01 Marca: ATLAS Modelo: Varilla pistón Valor nominal: 386 g	Unidad	1	$ 68,000	$ 68,000	$ 68,000	$ 68,000	$ 68,000	$ 68,000
7	Calibración del BLOQUE para coeficiente de fricción, con las siguientes características: Código interno: CP-A03CF01 Marca: TMI Modelo: Bloque Serie: A 41764 Valor nominal: 200 g	Unidad	1	$ 68,000	$ 68,000	$ 68,000	$ 68,000	$ 68,000	$ 68,000
8	Calibración de las siguientes balanzas analíticas: Balanza analítica con código interno CP-E00BA02 Marca: OHAUS Modelo: DUV 215CD Rango: 0 g a 81 g y 0 g a 210 g Resolución: 0,01 mg y 0,1 mg Serie: 1124019845	Unidad	2	$ 888,113	$ 1,776,226	$ 1,051,226	$ 1,051,226	$ 888,113	$ 1,776,226
	Balanza de precisión con código interno CP-E00BP01 Marca: Sartorius Modelo: CP323S Rango: 0 g - 320 g Resolución: 0,001 g Serie: 17403213					$ 725,000	$ 725,000		
9	Contratar la calibración de la masa de los siguientes ítems: **Masa No. 1** del Plastómetro de Extrusión código interno: CP-A02PE01 Marca: ATLAS Modelo: Disco Rango: 1833 g **Masa No. 2** del Plastómetro de Extrusión código interno CP-A03PE01 Marca: ATLAS Modelo: Disco Rango: 3,474 g **Masa No. 3** del Plastómetro de Extrusión código interno CP-A04PE01 Marca: ATLAS Modelo: Disco Rango: 4,671 g **Masa No. 4** del Plastómetro de Extrusión código interno CP-A05PE01 Marca: ATLAS Modelo: Disco Rango: 819 g	Unidad	4	$ 68,000	$ 272,000	$ 68,000	$ 272,000	$ 68,000	$ 272,000
10	Calibración en masa para las varillas de carga No.1, No.2 y No.3 del equipo HDT/VICAT con las siguientes características: Códigos internos: -CP-A01CC02 [Varilla de carga No.1] -CP-A02CC02 [Varilla de carga No.2] -CP-A03CC02 [Varilla de carga No.3]	Unidad	3	$ 68,000	$ 204,000	$ 68,000	$ 204,000	$ 68,000	$ 204,000
11	Calibración en masa para las agujas de carga No.1, No.2 y No.3 del equipo HDT/VICAT con las siguientes características: Códigos internos: -CP-A10CC02 [Agujas No.1] -CP-A11CC02 [Agujas No.2] -CP-A12CC02 [Agujas No.3]	Unidad	3	$ 68,000	$ 204,000	$ 68,000	$ 204,000	$ 68,000	$ 204,000
12	Calibración en masa para los Punzones de carga No.1, No.2 y No.3 del equipo HDT/VICAT con las siguientes características: Códigos internos: -CP-A13CC02 [Punzones No.1] -CP-A14CC02 [Punzones No.2] -CP-A15CC02 [Punzones No.3]	Unidad	3	$ 68,000	$ 204,000	$ 68,000	$ 204,000	$ 68,000	$ 204,000
13	Calibración en masa para la varilla No1, No.2 y No.3 más la aguja No.1, No.2 y No.3 del equipo HDT/VICAT con las siguientes características: Códigos internos: CP-A07CC02 [Varilla de carga No.1 con aguja No.1] -CP-A08CC02 [Varilla de carga No.2 con aguja No.2] -CP-A09CC02 [Varilla de carga No.3 con aguja No.3]	Unidad	3	$ 68,000	$ 204,000	$ 68,000	$ 204,000	$ 68,000	$ 204,000
14	Calibración en masa para la varilla No1, No.2 y No.3 más el punzón No.1, No.2 y No.3 del equipo HDT/VICAT con las siguientes características: Códigos internos: CP-A04CC02 [Varilla de carga No.1 con punzón No.1] -CP-A05CC02 [Varilla de carga No.2 con punzón No.2] -CP-A06CC02 [Varilla de carga No.3 con punzón No.3]	Unidad	3	$ 68,000	$ 204,000	$ 68,000	$ 204,000	$ 68,000	$ 204,000
	Mantenimiento Balanzas analíticas								
15	Mantenimiento correctivo de las siguientes balanzas analíticas: Balanza analítica con código interno CP-E00BA02 Marca: OHAUS Modelo: DUV 215CD Rango: 0 g a 81 g y 0 g a 210 g Resolución: 0,01 mg y 0,1 mg Serie: 1124019845 Balanza de precisión con código interno CP-E00BP01 Marca: Sartorius Modelo: CP323S Rango: 0 g - 320 g Resolución: 0,001 g Serie: 17403213	Unidad	2	$ 190,000	$ 380,000	$ 190,000	$ 380,000	$ 190,000	$ 380,000
	SUBTOTAL				**$ 5,796,226**		**$ 5,796,226**		**$ 5,796,226**
	IVA				**$ 1,101,283**		**$ 1,101,283**		**$ 1,101,283**
	GRAN TOTAL				**$ 6,897,509**		**$ 6,897,509**		**$ 6,897,509**

Observaciones:

JHON MILTON TAMAYO CASTRO
EVALUADOR TÉCNICO - ECONÓMICO
FECHA: 01-07-2020

CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA- ASTIN

VERIFICACIÓN TÉCNICA

PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA MC-VLL-ASTIN-0018 DE 2020

OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento y calibración de los instrumentos en las magnitudes temperatura, humedad relativa, volumen, masa y tiempo, para los equipos de los laboratorios del Centro Nacional ASTIN.

Fecha y hora de cierre: 26 de junio de 2020 a las 15:00 horas

OFERENTE:			**CONAMET S.A.S**	**Laboratorios de Metrología SIGMA LTDA**	**Metrological Center METCENTER S.A.S**
NIT:			**NIT: 900.186.088-0**	**NIT: 830.072.436-7**	**NIT: 901.079.270-0**
DESCRIPCIÓN			RESULTADO	RESULTADO	RESULTADO
Calibración en volumen, Calibración de masas y balanzas y Mantenimiento Balanzas analíticas:		**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
FACTOR A EVALUAR					
	Calibración en volumen				
1	Calibración en volumen del picnómetro con tapa identificado con código interno CP-E00PI05. Marca: BRAND Modelo: N.A Rango: 25 mL Serie: N.A	La empresa prestadora del servicio de calibración, deberá estar acreditada para la ejecución de dichos servicios, en los rangos y resoluciones especificados y soportarlo mediante resolución vigente del Organismo Nacional de Acreditación ONAC o ser un instituto nacional de metrología nacional o internacional y garantizar la trazabilidad de las mediciones a través del cumplimiento de los numerales 8.1.1 a 8.1.4 del documento CEA-4.1-02: "CRITERIOS ESPECIFICOS DE ACREDITACIÓN - TRAZABILIDAD METROLÓGICA" de ONAC en su versión vigente. La empresa prestadora del servicio de calibración, deberá reportar la incertidumbre del método utilizado en dicha calibración. La incertidumbre expandida reportada, deberá ser la menor posible y dicho valor servirá como criterio para selección de la oferta.	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. LA21904, ALCANCE 09-LAC -008 (NORMA 17025-2017)	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO COTIZACIÓN FG-12, EDICIÓN 13, 2020-06-24 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L4369, ALCANCE 11-LAC -001 (NORMA 17025-2017)	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1, 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L 4185, ALCANCE 18-LAC -024 (NORMA 17025-2005)
2	Calibración en volumen del picnómetro con tapa identificado con código interno CP-E00PI03. Marca: BLAUBRAND Modelo: N.A Rango: 25 mL Serie: N.A	La empresa prestadora del servicio de calibración, deberá estar acreditada para la ejecución de dicho servicio, en los rangos especificados y soportarlo mediante resolución vigente del Organismo Nacional de Acreditación ONAC o ser un instituto nacional de metrología nacional o internacional, Cada uno de los instrumentos y/o equipos citados, deberán ser calibrados teniendo en cuenta las especificaciones citadas y se generará un certificado de calibración por cada uno de los mismos. La empresa prestadora del servicio deberá garantizar la recogida y entrega de los instrumentos a calibrarse en las instalaciones de los laboratorios del Centro ASTIN, calle 52 # 2 BIS 15 Bloque Laboratorios, Barrio Salomia. El costo del servicio deberá incluir el transporte ida y regreso de los instrumentos, así como el desplazamiento del técnico en el caso en que la calibración se realice en sitio.				
	Calibración de masas y Balanzas	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**			
1	Contratar la Calibración de la masa de los siguientes dardos para impacto Gardner: Dardo para impacto Gardner No. 1, con código interno CP-A05IG01 Marca: Fabricación Nacional Modelo: 2016 Rango: 44,62 g Dardo para impacto Gardner No. 2, con código interno CP-A06IG01 Marca: Fabricación Nacional Modelo: 2016 Rango: 44,11 g Dardo para impacto Gardner No. 3, con código interno CP-A07IG01 Marca: Fabricación Nacional Modelo: 2016 Rango: 43,50 g	Se debe dar garantía de cualquier daño, golpe o agrieta que se encuentre en los dardos una vez fueron entregados en óptimas condiciones por parte del Laboratorio. La empresa prestadora del servicio de calibración, deberá estar acreditada para la ejecución de dichos servicios, en los rangos y resoluciones especificados y soportarlo mediante resolución vigente del Organismo Nacional de Acreditación ONAC o ser un instituto nacional de metrología nacional o internacional y garantizar la trazabilidad de las mediciones a través del cumplimiento de los numerales 8.1.1 a 8.1.4 del documento CEA-4.1-02: "CRITERIOS ESPECIFICOS DE ACREDITACIÓN - TRAZABILIDAD METROLÓGICA" de ONAC en su versión vigente. La empresa prestadora del servicio de calibración, deberá reportar la incertidumbre del método utilizado en dicha calibración. La incertidumbre expandida reportada, deberá ser la menor posible y dicho valor servirá como criterio para selección de la oferta. Los certificados de calibración entregados por cada masa calibrada deben contener la identificación del equipo, norma y procedimiento empleado, la corrección, incertidumbre expandida de medición y exactitud correspondiente para cada masa certificada. Los certificados de calibración deberán cumplir, con los lineamientos de la norma técnica NTC ISO/IEC 17025 y deberán tener sello del ente acreditador y deberán ser entregados después de concluido los servicio en un tiempo máximo de diez (10) días hábiles. Cada uno de los instrumentos y/o equipos citados, deberán ser calibrados teniendo en cuenta las especificaciones citadas y se generará un certificado de calibración por cada uno de los mismos. La empresa prestadora del servicio deberá garantizar la recogida y entrega de los instrumentos a calibrarse en las instalaciones de los laboratorios del Centro ASTIN, calle 52 # 2 BIS 15 Bloque Laboratorios, Barrio Salomia. El costo del servicio deberá incluir el transporte ida y regreso de los instrumentos, así como el desplazamiento del técnico en el caso en que la calibración se realice en sitio.	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. LA21904, ALCANCE 09-LAC -008	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO COTIZACIÓN FG-12, EDICIÓN 13, 2020-06-24 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L4369, ALCANCE 11-LAC -001	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1, 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L 4185, ALCANCE 18-LAC -024 (NORMA 17025-2005)
2	Contratar la calibración en masa para el kit de masas del durómetro Shore D con las siguientes características: Kit de masas durómetro Shore D Código interno: CP-R01DS01 Marca: Mitutoyo Modelo: N.A	Se debe dar garantía de cualquier daño, golpe o agrieta que se encuentre en las masas una vez fueron entregados en óptimas condiciones por parte del Laboratorio. El kit contiene cinco (5) masas especificadas de la siguiente manera: Valor nominal (g) Marca sobre la superficie 50,00 4 130,00 6 197,40 5 580,00 1 3950,00 3	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. LA21904, ALCANCE 09-LAC -008	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO COTIZACIÓN FG-12, EDICIÓN 13, 2020-06-24 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L4369, ALCANCE 11-LAC -001	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1, 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L 4185, ALCANCE 18-LAC -024 (NORMA 17025-2005)
3	Medición de masa para cada pesa individual incluida dentro del KIT DE MASAS PARA HDT/VICAT. Código interno: CP-A16CC02. Rango: 5 g a 2 000 g Marca: N.E Modelo: N.E Serie: N.E	Se debe dar garantía de cualquier daño, golpe o agrieta que se encuentre en las masas una vez fueron entregados en óptimas condiciones por parte del Laboratorio. El kit contiene veintiuno (21) masas especificadas de la siguiente manera: Valor nominal (g) Marca sobre la superficie 4,9895 5 - 1 5,0025 5 - 2 4,9998 5 - 3 10,0128 10 - 1 10,0100 10 - 2 9,9914 10 - 3 50,076 50 - 1 50,070 50 - 2 50,134 50 - 3 100,484 100 - 1 100,207 100 - 2 100,335 100 - 3 200,545 200 - 1 200,439 200 - 2 200,571 200 - 3 500,479 500 - 1 500,326 500 - 2 499,203 500 - 3 1998,58 2 - 1 1994,79 2 - 2 1997,55 2 - 3 La empresa prestadora del servicio deberá garantizar la recogida y entrega de los instrumentos a medir en las instalaciones de los laboratorios del Centro ASTIN, calle 52 # 2 BIS 15 Bloque Laboratorios, Barrio Salomia. El costo del servicio deberá incluir el transporte ida y regreso de los instrumentos.	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. LA21904, ALCANCE 09-LAC -008	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO COTIZACIÓN FG-12, EDICIÓN 13, 2020-06-24 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L4369, ALCANCE 11-LAC -001	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1, 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L 4185, ALCANCE 18-LAC -024 (NORMA 17025-2005)
4	Contratar la calibración de la masa del PISTÓN para el plastómetro de extrusión, con las siguientes características: Código interno: CP-A06PE01 Marca: ATLAS Modelo: Varilla pistón Valor nominal: 386 g	Se debe dar garantía por parte del Laboratorio externo de cualquier daño, golpe o agrieta que se encuentre en el pistón. La empresa prestadora del servicio de calibración, deberá estar acreditada para la ejecución de dichos servicios, en los rangos y resoluciones especificados y soportarlo mediante resolución vigente del Organismo Nacional de Acreditación ONAC o ser un instituto nacional de metrología nacional o internacional y garantizar la trazabilidad de las mediciones a través del cumplimiento de los numerales 8.1.1 a 8.1.4 del documento CEA-4.1-02: "CRITERIOS ESPECIFICOS DE ACREDITACIÓN - TRAZABILIDAD METROLÓGICA" de ONAC en su versión vigente. La empresa prestadora del servicio de calibración, deberá reportar la incertidumbre del método utilizado en dicha calibración. La incertidumbre expandida reportada, deberá ser la menor posible y dicho valor servirá como criterio para selección de la oferta. Los certificados de calibración entregados por cada masa calibrada deben contener la identificación del equipo, norma y procedimiento empleado, la corrección, incertidumbre expandida de medición y exactitud correspondiente para cada masa certificada. Los certificados de calibración deberán cumplir, con los lineamientos de la norma técnica NTC ISO/IEC 17025 y deberán tener sello del ente acreditador y deberán ser entregados después de concluido los servicio en un tiempo máximo de diez (10) días hábiles. Cada uno de los instrumentos y/o equipos citados, deberán ser calibrados teniendo en cuenta las especificaciones citadas y se generará un certificado de calibración por cada uno de los mismos. La empresa prestadora del servicio deberá garantizar la recogida y entrega de los instrumentos a calibrarse en las instalaciones de los laboratorios del Centro ASTIN, calle 52 # 2 BIS 15 Bloque Laboratorios, Barrio Salomia. El costo del servicio deberá incluir el transporte ida y regreso de los instrumentos, así como el desplazamiento del técnico en el caso en que la calibración se realice en sitio.	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. LA21904, ALCANCE 09-LAC -008	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO COTIZACIÓN FG-12, EDICIÓN 13, 2020-06-24 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L4369, ALCANCE 11-LAC -001	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1, 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L 4185, ALCANCE 18-LAC -024 (NORMA 17025-2005)
5	Contratar la calibración del bloque para coeficiente de fricción, con las siguientes características: Código interno: CP-A03CF01 Marca: TMI Modelo: Bloque Serie: A 41764 Valor nominal: 200 g				

6	Calibración de las siguientes balanzas analíticas: Balanza analítica con código interno CP-E00BA02 Marca: OHAUS Modelo: DUV 215CD Rango: 0 g a 81 g y 0 g a 210 g Resolución: 0,01 mg y 0,1 mg Serie: 1124019845 Balanza de precisión con código interno CP-E00BP01 Marca: Sartorius Modelo: CP323S Rango: 0 g - 320 g Resolución: 0,001 g Serie: 17403213	Las pruebas requeridas para la calibración de las balanzas son: Excentricidad para la carga: 100 g Exactitud para en los siguientes puntos: (5, 10, 20 y 100) mg y (20, 80, 120 y 200) g Repetibilidad en las cargas: (5 y 20) mg y (20, 80 y 200) g Tara sustractiva (para 10 g y 20 g) y susceptibilidad magnética. La empresa prestadora del servicio de calibración, deberá estar acreditada para la ejecución de dichos servicios, en los rangos y resoluciones especificados y soportarlo mediante resolución vigente del Organismo Nacional de Acreditación ONAC o ser un instituto nacional de metrología nacional o internacional y garantizar la trazabilidad de las mediciones a través del cumplimiento de los numerales 8.1.1 a 8.1.4 del documento CEA-4.1-02: "CRITERIOS ESPECIFICOS DE ACREDITACIÓN - TRAZABILIDAD METROLÓGICA" de ONAC en su versión vigente. La empresa prestadora del servicio de calibración, deberá reportar la incertidumbre del método utilizado en dicha calibración. La incertidumbre expandida reportada, deberá ser la menor posible y dicho valor servirá como criterio para selección de la oferta. Los certificados de calibración entregados por cada masa calibrada deben contener la identificación del equipo, norma y procedimiento empleado, la corrección, incertidumbre expandida de medición y exactitud correspondiente para cada masa certificada. Los certificados de calibración deberán cumplir, con los lineamientos de la norma técnica NTC ISO/IEC 17025 y deberán tener sello del ente acreditador y deberán ser entregados después de concluido los servicio en un tiempo máximo de diez (10) días hábiles. Cada uno de los instrumentos y/o equipos citados, deberán ser calibrados teniendo en cuenta las especificaciones citadas y se generará un certificado de calibración por cada uno de los mismos. La empresa prestadora del servicio deberá garantizar la recogida y entrega de los instrumentos a calibrarse en las instalaciones de los laboratorios del Centro ASTIN, calle 52 # 2 BIS 15 Bloque Laboratorios, Barrio Salomia. El costo del servicio deberá incluir el transporte ida y regreso de los instrumentos, así como el desplazamiento del técnico en el caso en que la calibración se realice en	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. LA21904, ALCANCE 09-LAC -008	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO COTIZACIÓN FG-12, EDICIÓN 13, 2020-06-24 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L4369, ALCANCE 11-LAC -001	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1, 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L 4185, ALCANCE 18-LAC -024 (NORMA 17025-2005)
7	Contratar la calibración de la masa de los siguientes ítems: **Masa No. 1** del Plastómetro de Extrusión código interno: CP-A02PE01 Marca: ATLAS Modelo: Disco Rango: 1833 g **Masa No. 2** del Plastómetro de Extrusión código interno CP-A03PE01 Marca: ATLAS Modelo: Disco Rango: 3,474 g **Masa No. 3** del Plastómetro de Extrusión código interno CP-A04PE01 Marca: ATLAS Modelo: Disco Rango: 4,671 g **Masa No. 4** del Plastómetro de Extrusión código interno CP-A05PE01 Marca: ATLAS Modelo: Disco Rango: 819 g	Se debe dar garantía por parte del Laboratorio externo de cualquier daño, golpe o agrieta que se encuentre en el pistón. La empresa prestadora del servicio de calibración, deberá estar acreditada para la ejecución de dichos servicios, en los rangos y resoluciones especificados y soportarlo mediante resolución vigente del Organismo Nacional de Acreditación ONAC o ser un instituto nacional de metrología nacional o internacional y garantizar la trazabilidad de las mediciones a través del cumplimiento de los numerales 8.1.1 a 8.1.4 del documento CEA-4.1-02: "CRITERIOS ESPECIFICOS DE ACREDITACIÓN - TRAZABILIDAD METROLÓGICA" de ONAC en su versión vigente. La empresa prestadora del servicio de calibración, deberá reportar la incertidumbre del método utilizado en dicha calibración. La incertidumbre expandida reportada, deberá ser la menor posible y dicho valor servirá como criterio para selección de la oferta. Los certificados de calibración entregados por cada masa calibrada deben contener la identificación del equipo, norma y procedimiento empleado, la corrección, incertidumbre expandida de medición y exactitud correspondiente para cada masa certificada. Los certificados de calibración deberán cumplir, con los lineamientos de la norma técnica NTC ISO/IEC 17025 y deberán tener sello del ente acreditador y deberán ser entregados después de concluido los servicio en un tiempo máximo de diez (10) días hábiles. Cada uno de los instrumentos y/o equipos citados, deberán ser calibrados teniendo en cuenta las especificaciones citadas y se generará un certificado de calibración por cada uno de los mismos. La empresa prestadora del servicio deberá garantizar la recogida y entrega de los instrumentos a calibrarse en las instalaciones de los laboratorios del Centro ASTIN, calle 52 # 2 BIS 15 Bloque Laboratorios, Barrio Salomia. El costo del servicio deberá incluir el transporte ida y regreso de los instrumentos, así como el desplazamiento del técnico en el caso en que la calibración se realice en sitio.	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. LA21904, ALCANCE 09-LAC -008	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO COTIZACIÓN FG-12, EDICIÓN 13, 2020-06-24 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L4369, ALCANCE 11-LAC -001	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1, 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L 4185, ALCANCE 18-LAC -024 (NORMA 17025-2005)
8	Calibración en masa para las varillas de carga No.1, No.2 y No.3 del equipo HDT/VICAT con las siguientes características: Códigos internos: -CP-A01CC02 [Varilla de carga No.1] -CP-A02CC02 [Varilla de carga No.2] -CP-A03CC02 [Varilla de carga No.3] Para cada uno de los instrumentos: Marca: N.E Modelo: N.E Rango: N.E	Se requiere la calibración de cada varilla. Los valores nominales de las varillas de carga No.1, No.2 y No.3 del equipo HDT/VICAT corresponden a: Valor nominal (g) Marca sobre la superficie 94,014 V 1 93,671 V 2 93,680 V 3 La empresa prestadora del servicio deberá garantizar la recogida y entrega de los instrumentos a medir en las instalaciones de los laboratorios del Centro ASTIN, calle 52 # 2 BIS 15 Bloque Laboratorios, Barrio Salomia. El costo del servicio deberá incluir el transporte ida y regreso de los instrumentos.	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. LA21904, ALCANCE 09-LAC -008	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO COTIZACIÓN FG-12, EDICIÓN 13, 2020-06-24 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L4369, ALCANCE 11-LAC -001	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1, 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L 4185, ALCANCE 18-LAC -024 (NORMA 17025-2005)
9	Calibración en masa para las agujas de carga No.1, No.2 y No.3 del equipo HDT/VICAT con las siguientes características: Códigos internos: -CP-A10CC02 [Agujas No.1] -CP-A11CC02 [Agujas No.2] -CP-A12CC02 [Agujas No.3] Para cada uno de los instrumentos: Marca: N.E Modelo: N.E Rango: N.E Serie: N.E	Se requiere la calibración de cada aguja. Los valores nominales de las agujas de carga No.1, No.2 y No.3 del equipo HDT/VICAT corresponden a: Valor nominal (g) Marca sobre la superficie 11,8910 A 1 11,7842 A 2 10,5838 A 3 La empresa prestadora del servicio deberá garantizar la recogida y entrega de los instrumentos a medir en las instalaciones de los laboratorios del Centro ASTIN, calle 52 # 2 BIS 15 Bloque Laboratorios, Barrio Salomia. El costo del servicio deberá incluir el transporte ida y regreso de los instrumentos.	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. LA21904, ALCANCE 09-LAC -008	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO COTIZACIÓN FG-12, EDICIÓN 13, 2020-06-24 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L4369, ALCANCE 11-LAC -001	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1, 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L 4185, ALCANCE 18-LAC -024 (NORMA 17025-2005)
10	Calibración en masa para los Punzones de carga No.1, No.2 y No.3 del equipo HDT/VICAT con las siguientes características: Códigos internos: -CP-A13CC02 [Punzones No.1] -CP-A14CC02 [Punzones No.2] -CP-A15CC02 [Punzones No.3] Para cada uno de los instrumentos: Marca: N.E Modelo: N.E Rango: N.E Serie: N.E	Se requiere la calibración de cada punzón. Los valores nominales de los punzones de carga No.1, No.2 y No.3 del equipo HDT/VICAT corresponden a: Valor nominal (g) Marca sobre la superficie 13,8440 P 1 13,7041 P 2 13,2730 P 3 La empresa prestadora del servicio deberá garantizar la recogida y entrega de los instrumentos a medir en las instalaciones de los laboratorios del Centro ASTIN, calle 52 # 2 BIS 15 Bloque Laboratorios, Barrio Salomia. El costo del servicio deberá incluir el transporte ida y regreso de los instrumentos.	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. LA21904, ALCANCE 09-LAC -008	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO COTIZACIÓN FG-12, EDICIÓN 13, 2020-06-24 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L4369, ALCANCE 11-LAC -001	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1, 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L 4185, ALCANCE 18-LAC -024 (NORMA 17025-2005)
11	Calibración en masa para la varilla No1, No.2 y No.3 más la aguja No.1, No.2 y No.3 del equipo HDT/VICAT con las siguientes características: Códigos internos: CP-A07CC02 [Varilla de carga No.1 con aguja No.1] -CP-A08CC02 [Varilla de carga No.2 con aguja No.2] -CP-A09CC02 [Varilla de carga No.3 con aguja No.3] Para cada uno de los instrumentos: Marca: N.E Modelo: N.E	Se requiere la calibración de cada varilla más la aguja. Los valores nominales corresponden a: Valor nominal (g) Marca sobre la superficie 105,905 V 1 + A 1 105,455 V 2 + A 2 104,264 V 3 + A 3 La empresa prestadora del servicio deberá garantizar la recogida y entrega de los instrumentos a medir en las instalaciones de los laboratorios del Centro ASTIN, calle 52 # 2 BIS 15 Bloque Laboratorios, Barrio Salomia. El costo del servicio deberá incluir el transporte ida y regreso de los instrumentos.	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. LA21904, ALCANCE 09-LAC -008	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO COTIZACIÓN FG-12, EDICIÓN 13, 2020-06-24 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L4369, ALCANCE 11-LAC -001	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1, 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L 4185, ALCANCE 18-LAC -024 (NORMA 17025-2005)
12	Calibración en masa para la varilla No1, No.2 y No.3 más el punzón No.1, No.2 y No.3 del equipo HDT/VICAT con las siguientes características: Códigos internos: CP-A04CC02 [Varilla de carga No.1 con punzón No.1] -CP-A05CC02 [Varilla de carga No.2 con punzón No.2] -CP-A06CC02 [Varilla de carga No.3 con punzón No.3] Para cada uno de los instrumentos: Marca: N.E Modelo: N.E Rango: N.E	Se requiere la calibración de cada varilla más cada punzón. Los valores nominales corresponden a: Valor nominal (g) Marca sobre la superficie 107,859 V 1 + P 1 107,375 V 2 + P 2 106,953 V 3 + P 3 La empresa prestadora del servicio deberá garantizar la recogida y entrega de los instrumentos a medir en las instalaciones de los laboratorios del Centro ASTIN, calle 52 # 2 BIS 15 Bloque Laboratorios, Barrio Salomia. El costo del servicio deberá incluir el transporte ida y regreso de los instrumentos.	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. LA21904, ALCANCE 09-LAC -008	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO COTIZACIÓN FG-12, EDICIÓN 13, 2020-06-24 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L4369, ALCANCE 11-LAC -001	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1, 2020-06-26 CERTIFICADO ACREDITACIÓN ONAC No. L 4185, ALCANCE 18-LAC -024 (NORMA 17025-2005)
	Mantenimiento Balanzas analíticas	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**			
1	Mantenimiento correctivo de las siguientes balanzas analíticas: Balanza analítica con código interno CP-E00BA02 Marca: OHAUS Modelo: DUV 215CD Rango: 0 g a 81 g y 0 g a 210 g Resolución: 0,01 mg y 0,1 mg Serie: 1124019845 Balanza de precisión con código interno CP-E00BP01 Marca: Sartorius Modelo: CP323S Rango: 0 g - 320 g Resolución: 0,001 g Serie: 17403213	El servicio de mantenimiento correctivo de las balanzas será realizado por una empresa experta en esta área, con acreditación de experiencia. Se deberá entregar el reporte del mantenimiento, luego se deberá soportar verificación para garantizar el correcto funcionamiento de las mismas. CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES: - El mantenimiento deberá realizarse en el mes de octubre e incluir los suministros correspondientes. - El procedimiento de mantenimiento correctivo se debe identificar con un rótulo colocado en cada instrumento, cuyo número consecutivo coincidirá con el número del reporte generado para su correcta identificación. - La empresa prestadora del servicio se debe comprometer a suministrar una copia del reporte de servicio de mantenimiento para el equipo, el cual debe contener la identificación del equipo e identificación de los equipos y/o patrones empleados, con el protocolo indicado por los fabricantes para el mantenimiento correctivo y verificación del equipo. - Se entregarán los reportes de mantenimiento correctivo con los soportes después de concluido cada servicio en un tiempo máximo de diez (10) días hábiles. - Se deberá dar garantía por los procedimientos de mantenimientos correctivos realizados, por al menos seis meses. - Para presentar oferta el contratista deberá ejecutar una revisión técnica del equipo para realizar la cotización, el registro de esa visita deberá anexarlo en la oferta del servicio. - El contratista deberá presentar en la oferta del servicio, soporte de certificación o entrenamiento al personal designado, de mínimo un año en para balanzas analíticas.	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 2020-06-26	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO COTIZACIÓN FG-12, EDICIÓN 13, 2020-06-24 NOTA: EL SERVICIO LO REALIZARA LA EMPRESA INTERPESAJE S.A., SUBCONTRATADA POR SIGMA	CUMPLE DOCUMENTO DENOMINADO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1, 2020-06-26

OBSERVACIONES: Los tres (3) oferentes presentarón toda la documentación requerida. Los tres (3) oferentes se encuentran acreditados bajo la norma ISO/IEC 17025. CONAMET y SIGMA presentan acreditación bajo la versión 2017, METCENTER
Una vez revisada las incertidumbres expandidas presentadas por cada oferente para los diferentes ítems, se pudo evidenciar que SIGMA y METCENTER presentan para la totalidad de los ítems.
Teniendo en cuenta las incertidumbres expandidas registradas, se pudo evidenciar que la empresa SIGMA, presenta la incertidumbre menor.

JHON MILTON TAMAYO CASTRO
EVALUADOR TÉCNICO - ECONÓMICO
FECHA: 01-07-2020

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA MC-VLL-ASTIN-0018 DE 2020
CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN

OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento y calibración de los instrumentos en las magnitudes temperatura, humedad relativa, volumen, masa y tiempo, para los equipos de los laboratorios del Centro Nacional ASTIN.

Fecha y hora de cierre: 26 de junio de 2020 a las 15:00 horas

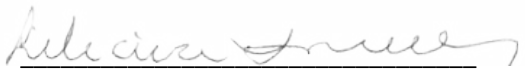
PROPONENTE	Laboratorios de Metrología SIGMA LTDA NIT: 830.072.436-7
VERIFICACION DOCUMENTOS HABILITANTES	CUMPLE
VERIFICACION ESTADO DE APORTES	CUMPLE
VERIFICACION CUMPLIMIENTO CUOTA REGULADA DE APRENDICES	CUMPLE
VERIFICACION EXPERIENCIA	CUMPLE
VERIFICACION TÉCNICA	CUMPLE
VALOR DE LA PROPUESTA	$ 6,897,509

NOTA: TENIENDO EN CUENTA LA INVITACIÓN A COTIZAR, EL CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA ASTIN, ADJUDICARÁ CANTIDADES DE ACUERDO CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



JHON MILTON TAMAYO CASTRO

EVALUADOR TÉCNICO - ECONÓMICO



LILIANA TRUJILLO JORDAN

VERIFCACIÓN DOCUMENTOS HABILITANTES

FECHA: 01-07-2020

Ministerio de Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA MC-VLL-ASTIN-0018 DE 2020

OBJETO: CONTRATAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN, DE LOS EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LOS LABORATORIOS DEL CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA ASTIN.

Fecha y hora de cierre: 26 de junio de 2020 a las 15:00 horas

PROPONENTES	**Laboratorios de Metrología SIGMA LTDA NIT: 830.072.436-7**			
REQUISITOS HABILITANTES	**SI**	**NO**	**N/A**	**RESULTADO**
Carta de presentación de la propuesta - Oferta económica	**X**			**CUMPLE**
Documento de constitución del consorcio o unión temporal (cuando se requiera)			**X**	**NO APLICA**
Fotocopia del RUT, expedido por la DIAN	**X**			**CUMPLE**
Certificado de Existencia y Representación Legal de Cámara de Comercio o del organismo competente	**X**			**CUMPLE**
cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	**X**			**CUMPLE**
Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrito por revisor fiscal y/o representante legal	**X**			**CUMPLE**
Recibo del ultimo pago de la seguridad social	**X**			**CUMPLE**
Certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales	**X**			**CUMPLE**
Certificación bancaria	**X**			**CUMPLE**
RESULTADO				**HABILITADO**

Se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los 01 dias del mes julio del 2020



LILIANA TRUJILLO JORDAN
Verificacion Documentos Habilitantes

Ministerio de Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN
VERIFICACIÓN REQUERIMIENTOS AMBIENTALES
PROCESO MC-VLL-ASTIN-0018 DE 2020 TODOS LOS LOTES

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EN LAS MAGNITUDES TEMPERATURA, HUMEDAD RELATIVA, VOLUMEN, MASA Y TIEMPO, PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DEL CENTRO NACIONAL ASTIN

Fecha y hora de cierre: 26/06/2020 3:00:00 PM

PROPONENTES		**METROLOGICAL CENTER SAS NIT 901079270-0 Lote 1 y 2**				**CONAMET S.A.S NIT 900186088-0 Lote 1 y 2**				**NANOMETRIX S.A.S. NIT 900935265-2 Lote 3**				**METROLOGIC COLOMBIA S.A.S NIT 900279151-7 Lote 2**				**LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA LTDA NIT 830072436-7 Lote 1**				**ELECTROMET LTDA NIT 900559736-7 Lote 2 y 3**			
REQUISITOS HABILITANTES	**ETAPA**	**SI**	**NO**	**N/A**	**RESULTADO**	**SI**	**NO**	**N/A**	**RESULTADO**	**SI**	**NO**	**N/A**	**RESULTADO**	**SI**	**NO**	**N/A**	**RESULTADO**	**SI**	**NO**	**N/A**	**RESULTADO**	**SI**	**NO**	**N/A**	**RESULTADO**
Dentro del proceso contractual queda señalado que el futuro contratista tiene que cumplir con: Garantizar la gestión ambientalmente adecuada de residuos teniendo en cuenta la normatividad nacional vigente sobre la materia. El contratrista deberá seguir los lineamientos de manejo interno ambientalmente seguro de residuos peligrosos, ordinarios y aprovechables contenidos en el PGIR del Centro.	Contractual			X	Requisito de cumplimiento en etapa contractual, no se evalúa en etapa prercontractual.			X	Requisito de cumplimiento en etapa contractual, no se evalúa en etapa prercontractual.			X	Requisito de cumplimiento en etapa contractual, no se evalúa en etapa prercontractual.			X	Requisito de cumplimiento en etapa contractual, no se evalúa en etapa prercontractual.			X	Requisito de cumplimiento en etapa contractual, no se evalúa en etapa prercontractual.			X	Requisito de cumplimiento en etapa contractual, no se evalúa en etapa prercontractual.
RESULTADO					**HABILITADO**				**HABILITADO**				**HABILITADO**				**HABILITADO**				**HABILITADO**				**HABILITADO**

Se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los 01 dias del mes de julio del 2020

_____
EDWIN FERNANDO PINILLA ARIZA
Verificador requerimientos ambientales

Ministerio de Trabajo
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN
VERIFICACIÓN REQUERIMIENTOS AMBIENTALES
PROCESO MC-VLL-ASTIN-0018 DE 2020 TODOS LOS LOTES

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EN LAS MAGNITUDES TEMPERATURA, HUMEDAD RELATIVA, VOLUMEN, MASA Y TIEMPO, PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DEL CENTRO NACIONAL ASTIN

Fecha y hora de cierre: 26/06/2020 3:00:00 PM

PROPONENTES		METROLOGICAL CENTER SAS NIT 901079270-0 Lote 1 y 2				CONAMET S.A.S NIT 900186088-0 Lote 1 y 2				NANOMETRIX S.A.S. NIT 900935265-2 Lote 3				METROLOGIC COLOMBIA S.A.S NIT 900279151-7 Lote 2				LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA LTDA NIT 830072436-7 Lote 1				ELECTROMET LTDA NIT 900559736-7 Lote 2 y 3			
REQUISITOS HABILITANTES	**ETAPA**	**SI**	**NO**	**N/A**	**RESULTADO**	**SI**	**NO**	**N/A**	**RESULTADO**	**SI**	**NO**	**N/A**	**RESULTADO**	**SI**	**NO**	**N/A**	**RESULTADO**	**SI**	**NO**	**N/A**	**RESULTADO**	**SI**	**NO**	**N/A**	**RESULTADO**
Dentro del proceso contractual queda señalado que el futuro contratista tiene que cumplir con: Garantizar la gestión ambientalmente adecuada de residuos teniendo en cuenta la normatividad nacional vigente sobre la materia. El contratrista deberá seguir los lineamientos de manejo interno ambientalmente seguro de residuos peligrosos, ordinarios y aprovechables contenidos en el PGIR del Centro.	Contractual			X	Requisito de cumplimiento en etapa contractual, no se evalúa en etapa prercontractual.			X	Requisito de cumplimiento en etapa contractual, no se evalúa en etapa prercontractual.			X	Requisito de cumplimiento en etapa contractual, no se evalúa en etapa prercontractual.			X	Requisito de cumplimiento en etapa contractual, no se evalúa en etapa prercontractual.			X	Requisito de cumplimiento en etapa contractual, no se evalúa en etapa prercontractual.			X	Requisito de cumplimiento en etapa contractual, no se evalúa en etapa prercontractual.
RESULTADO					**HABILITADO**				**HABILITADO**				**HABILITADO**				**HABILITADO**				**HABILITADO**				**HABILITADO**

Se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los 01 dias del mes de julio del 2020

EDWIN FERNANDO PINILLA ARIZA
Verificador requerimientos ambientales

MC-VLL-ASTIN-0018 DE 2020

Contratar el servicio de mantenimiento y calibración equipos de laboratorio ASTIN

CRITERIO SST	REQUISISTO LEGAL ASOCIADO	SOPORTE O EVIDENCIA	Metrological center	CONAMET S.A.S	NANOMETRIX	ELECTROMET LTDA	METROLOGIC COLOMBIA SAS	LABORATORIOS DE METROLOGIA SIGMA LTDA
EXIGIR A TODOS LO PROPONENTES QUE EN EL PROCESO CONTRACTUAL CUMPLAN CON DEMOSTRAR CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE LE APLICAN EN RELACIÓN A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, capítulos 1, 2, 3, y 6 Artículo 2.2.4.1.3 Artículo 2.2.4.6.1 Artículo 2.2.4.6.4 Artículo 2.2.4.6.8 Resolución 0312 de 2019 Ministerio del Trabajo	informe de la Gestión de seguridad y salud en el trabajo del proponente. Acta de constitución de COPASST o Vigía de SST. Acta de constitución Comité de Convivencia Laboral. Matriz de peligro. Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. Plan de prevención y control de emergencia.	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple



Leonardo Fabio Rodríguez T
Apoyo Seguridad y salud en el trabajo Sena/Astin Fecha: 30-6-2020

FECHA: Santiago de Cali, 2 de julio del 2020

HORA: 11:00

EVALUADORES: ELIA YAMEL RODRÍGUEZ, LILIANA TRUJILLO ROLDAN, JHON MILTON TAMAYO CASTRO, EDWIN FERNANDO PINILLA ARIZA y LEONARDO FABIO RODRIGUEZ

DESARROLLO:

En desarrollo de las actividades propias de la etapa de evaluación del proceso de Mínima Cuantía **MC-VLL-ASTIN 0018** de 2020, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CALIBRACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EN LAS MAGNITUDES TEMPERATURA, HUMEDAD RELATIVA, VOLUMEN, MASA Y TIEMPO, PARA LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DEL CENTRO NACIONAL ASTIN", los evaluadores de los requisitos mínimos habilitantes, técnico, económico, medioambiental, de seguridad y salud en el trabajo y jurídicos, recomiendan en consideración al cumplimiento de los requisitos -teniendo en cuenta que es un proceso de mínima cuantía, en el cual el valor es el factor de selección- y de conformidad con las condiciones exigidas en la invitación publica **MC-VLL-ASTIN-0018 DE 2020**, tomar en consideración la propuesta de los oferentes mencionados a continuación:

Lote 1. Calibración de equipos en la magnitud dimensional.

PROPONENTE	VALOR	OBSERVACIÓN
LABORATORIOS DE METROLOGÍA SIGMA LTDA NIT: 830.072.436-7	**$6.897.509**	La propuesta se ajusta al valor disponible para la entidad, cumple técnica, económica y ambiental y jurídicamente

Lote 2. Calibración de equipos en la magnitud temperatura y humedad relativa

PROPONENTE	VALOR	OBSERVACIÓN
METROLOGIC COLOMBIA S.A.S. NIT 900279151-7	**$17.805.970**	La propuesta se ajusta al valor disponible para la entidad, cumple técnica, económica y ambiental y jurídicamente

Lote 3. Mantenimiento equipos de precisión de condiciones ambientales

PROPONENTE	VALOR	OBSERVACIÓN
NANOMETRIX S.A.S. NIT 900935265-2	**$25.873.217**	La propuesta se ajusta al valor disponible para la entidad, cumple técnica, económica y ambiental y jurídicamente

Se aclara por parte de los evaluadores (a) técnicos (a), que el proponente presento todo lo requerido en los estudios previos cumpliendo así con todos los requisitos. Los documentos soporte se encuentran en el SECOP ll anexos, del proponente veedor y los documentos subsanados.

De la misma manera el proponente atendió las especificaciones esenciales que se relacionaron en las condiciones técnicas del pliego, igualmente se verifico que los valores de los precios ofertados no excedieran los precios comerciales que se ofrecen en el mercado.

En lo correspondiente a los requisitos jurídicos y de conformidad con el informe rendido por el Liliana Trujillo Jordan, se manifiesta que estos fueron verificados mediante documentación presentada por el

proveedor como consta en el informe de evaluación del 01 de julio de 2020, cumpliendo con todo lo solicitado.

En lo correspondiente a los requisitos ambientales y de conformidad con el informe rendido por el Edwin Fernando Pinilla se manifiesta que estos fueron verificados mediante documentación presentada por el proveedor como consta en el informe de evaluación del 01 de julio de 2020, cumpliendo con todo lo solicitado.

En lo correspondiente a los requisitos Salud y Seguridad en el Trabajo, y de conformidad con el informe rendido por el Leonardo Fabio Rodriguez, se manifiesta que estos fueron verificados mediante documentación presentada por el proveedor como consta en el informe de evaluación del 30 de junio de 2020, cumpliendo con todo lo solicitado.

Se firma por quien en ella interviene a las 11:30 horas del 2 de julio del 2020

ELIA YAMEL RODRÍGUEZ G.
Técnico G2
Centro Nacional ASTIN
Evaluadora técnica y económica

JHON MILTON TAMAYO CASTRO
Profesional
Centro Nacional ASTIN
Evaluadora de requisitos mínimos Habilitantes

LILIANA TRUJILLO ROLDAN
Abogada
Centro Nacional ASTIN
Evaluadora de requisitos mínimos Habilitantes

EDWIN FERNANDO PINILLA ARIZA
Profesional
Centro Nacional ASTIN
Evaluador requisitos Ambientales

LEONARDO FABIO RODRIGUEZ
Profesional
Centro Nacional ASTIN
Evaluador requisitos SST